NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 7,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de España.
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

## DE AVISOS Y NOTICIAS.
## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 50 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FÚNEBRES: de 6 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año IX    Núm. 2.594.    OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. ..., ... TELEFONO NÚM. ...    Miércoles 30 de Agosto de 1899.

**Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.**—Artista que cuenta 42 años de práctica y con innumerables premios en todas las Exposiciones. Casa única en España para ejecutar los retratos de grandes dimensiones al oleo, y pueda trasformar ropajes y accesarios sin variar el parecido. En Burgos existen multitud de estos trabajos desde hace muchos años, sin que hayan sufrido la menor alteración. **La gran novedad:** Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante.
La modicidad de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desafían toda competencia.
**El señor Poujade opera personalmente.**

BANCO DE ESPAÑA
BURGOS

El Consejo de gobierno, perseverando en su deseo de establecer sobre bases constantes todas las operaciones relativas á la corta del cupón de los diversos valores depositados en las Cajas del Banco, lo mismo en Madrid que en provincias, como también al descuento de los cupones de los referidos valores, ya se hallen ó no depositados en el Establecimiento, ha resuelto lo siguiente:

1.º La corta del cupón de los valores depositados, empezará dos meses antes de cada vencimiento en cuanto á los títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y mes y medio antes para las demás clases de valores.

2.º Hasta un mes antes del vencimiento trimestral, las Cajas del Banco admitirán valores en depósito con el cupón corriente.

3.º Hasta la fecha señalada para la corta del cupón en cada clase de valores, se podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos; así como solicitar el abono en cuenta corriente de los intereses que correspondan á los efectos depositados.

4.º Desde un mes antes de su vencimiento podrán presentarse para el señalamiento del cobro los cupones de Deuda amortizable al 4 por 100 de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas y de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 correspondientes á títulos no depositados en el Banco.

5.º Desde los 90 días anteriores á su vencimiento, se admitirán á descuento en cada trimestre, dentro de las reglas establecidas para esta clase de operaciones, los cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, Deuda amortizable al 4 por 100, Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas Billetes del Tesoro de Cuba y de Filipinas, y los de los demás valores admisibles en garantía de préstamos, ya estén ó no depositados en las Cajas del Banco.

Burgos 26 de Agosto de 1899.—El Secretario, *Ricardo García Jiménez.*

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco,
Espolón, 40, pral dcha.

A. EUSTASIO DE LAFUENTE,
GRABADOR Y ÓPTICO
Espolón, 8, Burgos
En esta casa se ha puesto á la venta una gran colección de fotografías artísticas de los principales monumentos de Burgos, en distintos tamaños hasta las ampliaciones en grande y para estereóscopo.
Mapas de la diócesis y provincia de Burgos.
Historia de la Catedral de Burgos, por D. Manuel Martínez y Sanz, dignidad de chantre que fué de la misma.
Apuntes para una guía de Burgos.

En Santibañez Zarzaguda, á distancia de 18 kilómetros de esta capital se, venderán antigüedades desde el día de la fecha hasta el día 5 del próximo Septiembre.
Las antigüedades son: cuadros flamencos, pintados en madera, tallas, cornucopias, marcos tallados y objetos de bronce y otros varios artículos.
Hay bastante cantidad de estos objetos. Informará Cristobal Alvarez García.—Burgos 26 de Agosto de 1899.

Nadie da duros por una peseta
Por eso advierte el fotógrafo
J. Montes
que en su fotografía, Plaza Mayor n.º 2, hace ampliaciones de otro retrato
Mejores y más baratas que en París
Mejores y más baratas que en Barcelona
Mejores y más baratas que en Bilbao, y
Mejores y más baratas que en cualquier otro punto que tenga que valerse de viajante.
¡Fijarse bien!
Ampliaciones con marco dorado, gran tamaño, desde 5 duros y con toda clase de garantías.

PLATERÍA Y JOYERÍA
DE
F. MARTÍNEZ
Espolón 20.
Medallas de la Catedral con recuerdo para el
Congreso Católico,
DESDE 50 CÉNTIMOS.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
*San Juan, 41, 3.º izq.*
GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corses desde 15 pesetas en adelante.

LUIS SILVA
CIRUJANO DENTISTA
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Casa en venta
A voluntad de su dueño se vende una casita en esta ciudad, calle de San Lorenzo, núm. 5. Para tratar Espolón, 42, piso 4.º

Sacerdote
Uno joven, con estudios superiores, que reside en esta capital, que no tiene más obligación que la Misa, ofrece sus servicios sacerdotales á cualquier familia que tenga oratorio ó para educar y acompañar á unos niños.
Informarán en esta redacción.

## Ecos políticos

### Carta de Madrid.

**Los comentarios del día.—De política—Reforma constitucional—La cuestión sanitaria.—Cajal acepta.—De carlistas.—Villaverde en Zaldivar.**

*Madrid 29.*

Anoche compartieron los comentaristas dos temas relativamente nuevos para sus conversaciones.

El folleto que se atribuye á un ayudante del rey de Portugal, y en el cual se aconseja al vecino reino que, para las eventualidades del porvenir, mejore su ejército y su armada y fortifique sus costas y fronteras, dispuesto á aliarse con Inglaterra «para emprender la conquista y dominación de España».

Y la noticia dada por *El Español*, de que los señores Sagasta y Silvela se ocupaban en la posibilidad de reformar la Constitución española, si las necesidades de la patria lo exigían y podía hacerse, sin convocar Cortes constituyentes, en Cortes ordinarias.

***

Respecto del folleto, no cabe tomarle en serio, sino en un sentido.

Su autor, ve á Portugal sin tropas, buques ni armamento; extenuado, pobre de recursos el Tesoro, y poco decidido el pueblo á seguir siendo una colonia inglesa, sin ventajas y con grandes pérdidas coloniales.

Como en Portugal hay muchos que tienen la preocupación de que España apetece dominarlos, y temen que sus recientes pérdidas territoriales pudieran hacernos pensar en extender la frontera, nada más sencillo que excitar el patrioterismo de esos temerosos, halagando su vanidad con irrealizables y ridículos ensueños y permitiendo de paso, al gobierno de su país, ceder una vez más á las imposiciones de Inglaterra, ayudándola en el intentado é injusto despojo del Transvaal, y hasta cediéndola alguna colonia como compensación á una protección imaginaria y carísima.

***

Alguien cree que de ese folleto pudiera sacar partido el gobierno para disculpar la escasez de economías en los presupuestos de Guerra y Marina y evitarse el anunciado conflicto de la crisis por parte del general Polavieja; pero en ese sentido, el aprovechamiento del folleto «no resulta».

Arruinarnos por temor á que Portugal NOS CONQUISTE, es tan absurdo, tan disparatado, que nadie se atreverá á emplearlo como argumento.

***

Con respecto á la crisis, de anteayer á hoy se ha dicho poco nuevo.

De lo manifestado por el señor Dato esta tarde en Gobernación, que el domingo iría el señor Silvela á San Sebastián, deducen algunos que ese viaje pudiera influir en el supuesto conflicto ministerial, y acaso en la fecha en que haya de regresar la Corte, pues conociendo la Reina y el señor Silvela la opinión de todos los ministros (menos el señor Durán) y de algunos personajes conservadores, la conferencia que la semana próxima celebren pudiera tener gran importancia.

***

Y vamos con la cuestión más nueva: La supuesta reforma constitucional.

De esto habla anoche en *El Español* el señor Quejana, en carta de San Sebastián.

En principio se supuso que la reforma constitucional, de intentarse, tendría por objeto facilitar las economías en los organismos del Estado y transformarles esencialmente.

El señor Silvela lo negó, afirmando que dentro de la constitución vigente pueden desarrollarse todos los principios é ideales, mediante leyes orgánicas.

Después se dijo que con la reforma lo que se intentaría sería prorrogar la regencia, haciendo que la mayoría de edad fijada en 16 años se amplíe.

Esto resulta, en verdad, muy prematuro, y también ha negado esta tarde el señor Silvela haberse ocupado de este asunto; pero hay quien dice que el rumor tiene algún fundamento, y está relacionado con el desarrollo físico y educativo de S. M. el Rey que, dadas las circunstancias de la patria, pudiera creerse conveniente viajase por Europa y adquiriese experiencia antes de echar sobre sí la enorme responsabilidad de tan difícil cargo.

De todas maneras faltan tres años para la mayoría de edad del Rey, y en ese tiempo..... tienen tiempo nuestros estadistas de decidir acerca del particular sin buscarnos ahora nuevas complicaciones.

***

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del consul de Oporto, en el que este hace un resumen detallado del curso de la epidemia, desde sus comienzos hasta el día de ayer.

La estadística, que también acompaña á dicho extracto, y basada en los datos que á su gobierno ha enviado el doctor Jorge, arroja un total de 57 invasiones y 23 defunciones.

***

El director de Sanidad ha recibido un despacho de Zaragoza que le dirige el sabio doctor Cajal, aceptando el nombramiento que se le había ofrecido de director del laboratorio seroterápico que ha de funcionar en breve en esta Corte.

El doctor Cajal agradece vivamente el honor que tanto el Gobierno como el señor Cortezo le han dispensado.

***

De carlistas nada nuevo. Es decir; se sabe por conducto oficial que el príncipe D. Jaime ha sido destinado á la frontera del Turkestán (Persia) para hacer un viaje de inspección en unión del general ruso Ton-Minec.

***

El ministro de Hacienda ha llegado esta mañana á Zaldivar.

MENCHETA.

SILUETAS DEL CONGRESO

## El Abad de Silos

Entre los prelados reunidos en Burgos con motivo del Congreso Católico, se halla uno en quien se reunen circunstancias excepcionales que llamarán la atención de muchos congresistas. Nos referimos al Abad mitrado del Monasterio de Santo Domingo de Silos.

El Sr. Dom Hildephonso Guepin y Le Cuniac, que desempeña actualmente tan honroso cargo, es francés, bretón de nacimiento, y descendiente de una antigua y linajuda familia. A él deben España y la provincia de Burgos en particular, el favor especialísimo de haber restaurado y conservado el monasterio de Silos, célebre en toda Europa, no solo por su brillante historia, sino por su soberbio claustro románico y otras joyas artísticas que sus viejas paredes encierran.

Días de desolación y de ruina habían llegado para Silos desde que la exclaustración decretada por Mendizabal dispersó la comunidad, dejando desierta y silenciosa aquella memorable abadía que fundara en el año 593 el católico rey Recaredo; y la triste suerte que en nuestra misma provincia corrieron Fres del Val, Arlanzón y San Pablo, hubiera también cabido al monasterio silense, si no hubiera llegado oportunamente á nuestro país el R. P. Dom Guepin, quien con buen número de monjes de la congregación de Solesmes y otros de Ligugé, se refugió en España, á raíz de la ley Ferry, que decretó la expulsión de las comunidades religiosas de Francia.

Acogidos benévolamente en Burgos por el Arzobispo D. Anastasio Rodrigo Yusto, de grata memoria, los monjes franceses fijaron su residencia en Silos, llevando á cabo costosas obras de reparación.

Una lápida recuerda hoy en el monasterio el feliz suceso de la restauración, al cabo de cuarenta y cinco años de abandono, en el de 1881.

El P. Guepin, en quien se descubren con solo hablarle una vasta ilustración probada virtud, gran espíritu, actividad incansable y profundo conocimiento del mundo, desplegó desde su llegada á Silos un entusiasmo y una constancia de que habrá pocos ejemplos, siendo digna de admirar la incesante labor que realizó y los obstáculos que tuvo que vencer, para ir acrecentando la importancia del monasterio, dotándole de recursos y recabando antiguas prerrogativas.

El éxito coronó al cabo sus esfuerzos y restablecida en 1893 la dignidad abacial que gozó Silos en otros tiempos, el monasterio recobró su perdido esplendor, dejando de ser priorato dependiente de Ligugé, de la Congregación de Solesmes.

El año siguiente fué nombrado el P. Guepin Abad mitrado, con caracter vitalicio, y á su bendición efectuada en 16 de septiembre con extraordinaria pompa, cual correspondía á suceso de tal trascendencia para aquella casa, acudió inmensa concurrencia, entre la que figuraban multitud de personas distinguidas.

Dióle la bendición nuestro querido prelado el P. Aguirre, y le apadrinó el Excmo. Sr. Duque de Sotomayor en nombre de S. M. la Reina.

Hoy el R. P. Dom Guepin continúa rigiendo el monasterio, y bajo su acertada dirección crece de día en día el esplendor y la importancia de Silos.

# Congreso Católico

Con la solemnidad que era de esperar, han dado hoy comienzo los trabajos del quinto Congreso Católico Nacional.

Desde las primeras horas de la mañana, la población presentaba el aspecto de las grandes fiestas. Las campanas volteaban alegres, anunciando á los burgaleses la proximidad del Congreso; las músicas recorrían las calles, despertando por todas partes el bullicio y la animación; los cohetes rasgaban sin cesar el espacio, y los balcones ostentaban vistosas colgaduras, como dando la bienvenida á los recien llegados congresistas.

Una abigarrada multitud poblaba las calles, predominando entre la gente los sacerdotes, y muchos religiosos de variados hábitos, que dan á la ciudad un pintoresco y original aspecto.

**La comunión**

Desde mucho antes de la hora señalada, comenzaron á afluir hacia la Catedral gran número de congresistas, con objeto de asistir al Santo Sacrificio de la Misa en la capilla del Santísimo Cristo y recibir la sagrada comunión.

Dijo la misa el Ilmo. Sr. Obispo de Lérida D. José Meseguer y Costa, quien, antes de distribuir el Pan Eucarístico, dirigió á los concurrentes una sentida plática basada en unas palabras de San Agustin.

Con elocuentes frases comentó el señor Meseguer el texto del santo Obispo de Hipona, y excitó á los congresistas á que se preparasen para realizar las tareas del Congreso de modo que resulten acertadas y fecundas, fortaleciendo su fé, aproximándose á la unidad y haciendo de la Caridad el título que les distinga y señale.

**Misa Pontifical**

A las nueve y media se ha celebrado la Misa Pontifical, oficiando el ilustrísimo señor obispo de Oviedo, D. Ramón Martínez Vigil.

Desde mucho antes, las naves de nuestra suntuosa Catedral fueron llenándose de gente, entre la cual veíanse los más notables congresistas y gran número de personas distinguidas de la población.

Contra lo que se decía, no ha habido excesiva aglomeración de gente en el exterior de la iglesia, ni se ha promovido el menor desorden al entrar y acomodarse los concurrentes.

La abundancia de aposentadores encargados de indicar á cada cuál su puesto y otras medidas análogas que se habían adoptado, han hecho que se instalara hasta con holgura la multitud de personas que acudieron á la Misa.

El acto ha revestido la majestuosa pompa que la Iglesia sabe imprimir á sus grandes solemnidades, realzándola esta vez la presencia de los prelados, que con los cardenales de Santiago y Valladolid á la cabeza, ocupaban ambos lados de la artística sillería del coro, presentando un admirable golpe de vista.

Han asistido á la Misa todas las autoridades y corporaciones de la ciudad, y el Excmo. Ayuntamiento, que ocupó el puesto que le está destinado, precedido de los maceros y clarineros.

Como teníamos anunciado, se ha cantado una magnífica misa en *la*, original del maestro de capilla D. Enrique Barrera, quien en tan señalada ocasión, se ha esforzado por dar una prueba más de sus grandes dotes para la música sagrada.

Admirablemente instrumentada la misa del maestro Barrera ha resultado un prodigio de inspiración en que sin la excesiva severidad que imprimen á sus obras algunos autores de música sagrada, campeaba el verdadero espíritu religioso que parece elevar al Cielo el corazón de los oyentes y hace entreabrir sus labios para murmurar una oración.

La parte, á nuestro juicio, más salien-

# RECUERDOS DEL CONGRESO CATÓLICO

Medallas finas con grabados de la **Catedral** y **Stmo. Cristo de Burgos,** y su correspondiente inscripción de «5.º Congreso Católico». Precios de estas medallas, las más ricas y artísticas publicadas: desde 5 céntimos, hasta 3,75 pesetas una. **Diplomas con preciosos dibujos alegóricos,** pintados por el laureado y conocido artista D. Manuel Picolo; contienen el espacio para insertar el nombre de cada Congresista. Precios de estos artísticos diplomos: desde 0.25 hasta 1 peseta uno. De venta en la librería religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, calle del Almirante Bonifaz, núm. 10 (frente al hotel Monin).—Grandes rebajas en pedidos importantes.

**Importante:** Se recomienda al público que no confunda nuestras medallas con otras de parecido tamaño, que solo tienen el dibujo de la Catedral, y son de precio más elevado.

te de la misa, es el *Credo* y singularmente el *Et incarnatus*, hermoso trozo musical, de una grandiosidad imponente y conmovedora.

La ejecución ha sido irreprochable. Reforzada convenientemente la capilla, con elementos de diversas procedencias, tanto los instrumentistas como los cantores han demostrado una consumada maestría, á pesar del corto número de ensayos.

El sermón ha estado á cargo del ilustrísimo señor obispo de Lugo D. Benito Murúa y López.

Calurosos elogios habíamos escuchado de las condiciones que como orador sagrado reune el Sr. Murúa, pero todavía nos han parecido escasos ante el magnífico discurso que ha pronunciado esta mañana.

Un dominio absoluto de la palabra, una corrección admirable, una inspiración serena y continuada que se traduce en párrafos cincelados de corte clásico, y una gran elegancia en la dicción son las principales cualidades que sobresalen en el señor Murúa.

Sin grandes arrebatos, sin fogosidades que deslumbran, su palabra es persuasiva y atrayente; brota con fluidez encantadora y se eleva lentamente hasta las mayores alturas, para lanzar desde allí raudales de elocuencia, en que los conceptos van esmaltados de mil bellezas de lenguaje.

Comenzó el orador dedicando un sentido recuerdo á Su Santidad, porque como miembros de una misma familia, al congregarnos hoy en Burgos, nuestro primer recuerdo debe ser para el anciano padre que devora sus penas lejos de nosotros.

Enalteció luego la importancia del quinto Congreso Católico español que hoy se inaugura, cuyos trabajos han de ir principalmente encaminados á fijar un plan de regeneración de la sociedad cristiana.

A continuación hizo una rápida síntesis de los males modernos, presentando á la consideración de los oyentes la obra nefanda de la Revolución que, amasando todos los antiguos errores, ha fundido con ellos el gran ídolo de Babilonia ante el cual los católicos, como verdaderos hijos de Israel, jamás hemos de doblar la rodilla.

Expuso la actitud inflexible adoptada por el Pontificado ante las sectas de nuestro tiempo, y dando con ello fin á su exordio, enunció el tema de su discurso en los siguientes ó parecidos términos:

«El Pontífice romano, caudillo bajo cuyas banderas unidos los católicos derrotarán á la impiedad moderna, demuestra, aun en pleno siglo XIX, poseer los divinos caracteres que le imprimió Jesucristo, saliendo triunfante del doble ataque de la fuerza bruta y de la razón».

En hermosos párrafos dijo luego el Sr. Murúa que la Religión Católica es divina porque existe, puesto que todos los esfuerzos del sofisma no solo se estrellan contra ella, sino que á despecho suyo contribuyen á robustecerla y á darla nueva vida, milagro permanente que sin necesidad de otro alguno demuestra el caracter divino de nuestra Religión.

Extendióse luego en consideraciones históricas, y con brillantez incomparable de que nuestras palabras más encomiásticas solo podrían dar un pálido reflejo, trazó á grandes rasgos el curso de la Revolución francesa y refirió las sacrílegas intenciones de Bonaparte, que creyó haber destruído para siempre el Pontificado, sin que su inmenso poderío lograse evitar que el Pontífice renaciera, para entrar de nuevo en la ciudad de los eternos destinos, y dirigir desde allí su bendición al pobre moribundo de Santa Elena.

A continuación ocupóse del siglo XIX, y después de narrar las supremas amarguras y contínuas persecuciones sufridas por el Pontificado, expuso la situación actual de Su Santidad, sometido á cruel calvario semejante al que recorrió nuestro Redentor, y sujeto por las dos cadenas con que le han aherrojado la revolución sarda y las cancillerías.

Todos los errores, añadió, se han reunido en nuestros días para negarlo todo, llegando hasta el delirio, y haciendo necesario que al cabo de 18 siglos de cristianismo fuese necesario que el Concilio Vaticano afirmara de nuevo las primeras nociones de la Religión.

Con elevadas frases, hizo después el orador una ferviente apología del inmortal León XIII, enumerando las notables Encíclicas que como armas poderosas ha esgrimido contra los diversos aspectos de la impiedad, é hizo notar el hecho de que cuanto más redoblan sus esfuerzos y sus ataques los enemigos de la Iglesia, más robusta es la vida del Pontificado, que á pesar de todo vive, reina, triunfa y ejerce una decisiva influencia en el mundo, oponiendo ante la petición de que transija, el eterno *Non licet, non possumus* que es el muro invencible ante el cual se estrellan los gigantescos ataques del espíritu del mal.

«¿Dónde está el milagro? añadió; en que la Iglesia esixte; en que el Pontificado sigue á través de los siglos su marcha triunfal, sin que nadie logre destruirle, con lo que se cumplan literalmente las promesas de Jesucristo

Pasando luego á tratar del Congreso Católico, enalteció las glorias de esta ciudad; dijo entre otras cosas que á semejanza del famoso juramento de Santa Gadea, debemos todos jurar hoy no haber tenido parte en la muerte de la unidad católica de España, y terminó dirigiendo á los congresistas una calurosa excitación para que trabajen con ardiente entusiasmo, á fin de que las trabajos del Congreso sean fructuosos, y constituyan el principio de la verdadera regeneración cristiana de nuestra patria.

El sermón del Sr. Obispo de Lugo ha sido unánimente ponderado por cuantos le escucharon, conviniendo todos en que el congreso católico ha dado principio con extraordinaria brillantez, garantía segura de éxito.

**Sesión inaugural**

A las tres en punto, con arreglo al horario publicado, ha tenido lugar la sesión inaugural, que comenzó cantándose la antífona *Veni Creator Spiritus*, compuesta por el maestro D. Enrique Barrera.

A continuación, el Emmo. Sr. Cardenal Cascajares que, como prelado de mayor categoría ocupaba la presidencia, leyó un elocuente discurso en que aconsejó, como fruto especialísimo que debe producir el quinto Congreso Católico español, la unión sincera de los católicos, «pero unión verdadera, tantas veces »aconsejada por el Papa, unión como la »que tienen los impíos, que aunque se»parados por hondas diferencias, son »como un solo hombre cuando se trata »de combatir á la Iglesia».

Lamentó la desunión de los católicos entre los cuales reinan grandes divisiones porque todos quieren mandar y ninguno obedecer, y que gastan sus fuerzas combatiéndose entre sí, disputando como los conejos de la fábula si son galgos ó podencos, en vez de combatir al enemigo común, que domina hoy en las Cortes, en las elecciones y en la enseñanza.

Dijo que ha llegado el momento de deslindar los campos, yendo á un lado la revolución atea y al otro la Iglesia de Cristo, y para ello es preciso prescindir de diferencias accidentales, uniéndose en lo sustancial, como bandera común á todos los católicos.

Terminó el Sr. Cascajares su discurso, manifestando que mantiene el programa que hace tiempo publicó acerca de la creación de un gran partido católico.

El Sr. Secretario D. Antolin Lopez Pelaez, leyó luego desde la tribuna las adhesiones recibidas, que son las de prelados, cabildos, tribunales eclesiásticos etc. etc. de Madrid, Alcalá, Vich, Barbastro, Mondoñedo, Tarragona, Burgo de Osma, Zaragoza, Valladolid, Ibiza, Avila, Jaca, Tortosa, Coria, Pamplona y Oviedo.

También se leyeron adhesiones de los señores Subsecretarios de Gracia y Justicia y de la Gobernación, del Cardenal Sancha, de los prelados latino-americanos, del Círculo Católico de Obreros de Sevilla y de *El Obrero* de la misma capital.

Algunos telegramas, como los de los Sres. Subsecretarios citados, fueron recibidos con grandes aplausos.

El telegrama del Obispo de Coria señor Peris Mencheta, en que expresaba su deseo de ver aplastado al *nefasto liberalismo*, produjo explosiones ruidosísimas de aplausos, repetidas varias veces. Al leerse la adhesión del Eminentísimo Sr. Cardenal Sancha algunos congresistas aplaudieron.

El citado Sr. Secretario leyó luego los nombres de los Presidentes y secretarios de las secciones, los temas que han de discutirse y los locales para las reuniones.

Helos aquí:

*Sección 1.ª—Asuntos piadosos.*

Presidente, Sr. Obispo de Vitoria.

Secretario, D. Anselmo Salvá.

Local en que ha de reunirse: Capilla del Condestable.

1.º Parte que deben tomar los católicos españoles en el solemne homenaje á Jesucristo Redentor y á su augusto Vicario con motivo de la terminación del siglo.

Ponente, D. Victoriano Aragón, director de la *Revista Eclesiástica*, de Valladolid.

2.º Conveniencia de excitar la caridad de los fieles para que consignen en sus testamentos ó dispongan para después de su muerte la entrega de alguna limosna con destino al Dinero de San Pedro.

Fr. Juan Vicente de Jesús María, prior del Carmen.

3.º Organización de una peregrinación española á los Santos Lugares.

D. Francisco Jarrín, magistral de Salamanca y catedrático del Instituto.

4.º Cuál es el carácter y la forma que debe revestir la educacion en las escuelas sostenidas por los católicos.

D. Anselmo Salvá, cronista de esta ciudad y archivero del Excmo. Ayuntamiento.

5.º Modo de establecer una federación diocesana en cada Obispado, y una nacional, entre las diversas Cofradías, Hermandades, Asociaciones y Obras católicas.

Fr. Gabriel Casanova, franciscano, catedrático del Colegio Internacional de Roma.

*Sección 2.ª—Asuntos de propaganda*

Presidente, Sr. Obispo de Oviedo.

Secretario, D. Martín Dominguez Berrueta.

Local en que ha de reunirse: Salón de actos del Seminario.

1.º Medios y forma de realizar la unión sincera de los católicos españoles.

Excmo. Sr. D. Antonio M. Hernández Fajarnés, rector de la Universidad literaria de Zaragoza.

2.º Inconvenientes que resultan de no permitir á los eclesiásticos la entrada en las Cortes.

D. Manuel de Castro, canónigo de Valladolid.

3.º Modo de conseguir que se funde y tenga gran circulación un diario católico, sin determinado color político.

D. Martin Dominguez Berrueta, profesor auxiliar de la Universidad de Salamanca, y director de *El Lábaro*.

4.º Cómo se podrá conseguir que sea mayor el fruto de los Congresos Católicos españoles, y que sus conclusiones se lleven á la práctica más exactamente.

D. Delfín Donadiu, catedrático de la Universidad de Barcelona.

5.º Reglamento y medios de facilitar la fundación de una Asociación de Abogados y Procuradores que en cada partido judicial excite el celo del ministerio fiscal y exija en forma la responsabilidad de cualquier atentado contra las personas ó cosas religiosas, y gestione el cobro de los créditos perdidos ó denegados sin justo título por el Estado ó por los particulares á las entidades eclesiásticas.

D. Juan F. Mambrilla, decano de Derecho en la Universidad de Valladolid.

*Sección 3.ª—Asuntos sociales.*

Presidente, Sr. Obispo de Tarazona.

Secretario, D. Tomás Alonso de Armiño.

Local en que ha de reunirse: Sala de retratos de la Catedral.

1.º Triste estado á que se hallan reducidas las clases agrícolas, y manera de aliviarlas.

D. Tomás Alonso de Armiño, catedrático del Instituto de Cádiz.

2.º Lamentable atraso de la Agricultura en España, y forma decorosa y eficacísima en que podría el clero parroquial coadyuvar á sus progresos.

Rmo. P. Guepín, Abad mitrado del monasterio de Sto. Domingo de Silos.

3.º Medios de contener la excesiva emigración de españoles, y de impedir que los emigrantes sean inicuamente explotados.

Sr. Vila Nadal.

4.º Desastrosas consecuencias que para los intereses de la Religión y de la Sociedad podrían seguirse del servicio militar obligatorio.

M. I. Sr. D. Maximiliano Arboleya, escritor, canónigo de Oviedo.

5.º Males que provienen de las guerras y de los armamentos desproporcionados á las fuerzas de las naciones.

D. Juan Manuel Orti y Lara, catedrático de la Universidad Central.

6.º Medios de combatir la masonería.

D. Arístides de Artiñano, publicista, secretario del Banco Hipotecario de Barcelona.

*Sección 4.ª—Asuntos jurídicos.*

Presidente, Sr. Obispo de Zamora.

Secretario, D. Rafael Rodriguez de Cepeda.

Local en que ha de reunirse: Seminario.

1.º Reformas en el Código penal que deben pedir insistentemente los católicos.

Ponente, D. Andrés Manjón, catedrático de la Universidad de Granada.

2.º Necesidad de que las leyes de Enjuiciamiento exceptúen á los clérigos de comparecer ante los Tribunales ordinarios en los casos no permitidos por los Cánones.

D. Prudencio Melo Alcalde, canónigo Lectoral y profesor del Instituto de esta ciudad.

3.º Delito de apostasía que cometen los que se casan civilmente; conveniencia de que el Código determinara, para evitar extralimitaciones de algunos Jueces municipales, quiénes ha de entenderse que no profesan la Religión Católica.

D. Pedro Urraca, catedrático de la Universidad de Valladolid.

4.º Ataques contra la propiedad de la Iglesia desde la revolución de Septiembre; modo de evitar nuevos despojos, y de hacer que se cumplan las disposiciones concordadas vigentes.

D. Cayetano Ramos, deán de Sigüenza.

5.º Necesidad de que á los clérigos, especialmente á los Párrocos, se les exima del impuesto de consumos recaudado por el sistema de *reparto municipal*, y de que, mientras esto no se conceda, se les permita contribuir en otra forma.

D. Rafael Rodríguez de Cepeda, catedrático de la Universidad de Valencia.

***

Como pueden ver los lectores, en la sección tercera se ha añadido un tema nuevo, porque según nuestras noticias, se ha recibido una luminosa memoria sobre los *medios de combatir á la masonería*.

Seguidamente se reunieron las secciones en sus locales respectivos, y acordaron el orden de trabajos para mañana.

**Noticias varias**

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro compañero en la prensa D. Julian Poy Villarejo, redactor de *Las Provincias*, de Valencia y corresponsal de *El Regional*, de Castellón.

***

En los últimos trenes han llegado los Ilmos. Sres. Obispos de Ciudad Real, Barbastro, Zamora, Osma, Sión Jaca y Orense.

***

Con objeto de asistir al Congreso ha llegado el conde de Bureta.

***

El Ilmo. Sr. Obispo de Coria, hermano de nuestro querido corresponsal señor Peris Menchete, que debia hospedarse en casa de D. Cesar G. Ampuero, ha telegrafiado manifestando que no puede asistir al Congreso.

***

El Ilmo. señor Obispo de Salamanca, R. P. Cámara, llegará el dia 1.º de Septiembre.

***

Es seguro que no vendrá el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Sevilla.

***

Entre los periodistas que se encuentran en Burgos figura Mr. Emmanuel Claudeville, corresponsal de *La Croix du Midi*, de Toulouse.

**Actos para mañana**

A las nueve y media de la mañana se celebrará la segunda sesión pública ó sea para todos los socios. Principiará con el *Veni Creator Spiritus*.

Pronunciarán ó leerán discursos los señores conde de Ofgaz, D. Antonio Royo, catedrático de la Universidad de Valladolid, y D. Luis Montoto, abogado de Sevilla.

Terminará con la antífona *Tu es Petrus*.

Por la tarde asistirán los socios á las secciones á las tres y media.

# LAS FIESTAS

—:—

El Espolón y la Plaza Mayor continúan concurridísimos á las horas de concierto.

En el Teatro se dió anoche la tercera función de abono, poniéndose en escena el proverbio de Blasco *No la hagas y no la temas*, y la preciosa comedia de Pina Dominguez *El chiquitín de la casa*, que hizo las delicias de la concurrencia.

La interpretación de dichas obras fué esmeradísima, distinguiéndose la señorita Pardo y los señores Gonzalez y Serrano. Muy bien los demás artistas.

Esta noche se representará el hermoso drama de Echegaray, titulado *Mariana*, y mañana la comedia en dos actos *González y González*, de Pina Domínguez; el boceto en un acto *Las sábanas del cura*, de D. Enrique Gaspar, y el juguete cómico en un acto *El brazo derecho*, de Arniches y Celso Lucio.

Esta noche baile público en la Plaza, iluminación y concierto en el Espolón por la banda de música de San Marcial con arreglo al siguiente programa:

1.ª *Rafael*, paso doble, Sanchez.
2.ª *Muy linda*, mazurka, Klein.
3.ª Sinfonía de la ópera *Mignon*, Thomas.
4.ª *Dolores*, valses, Waldteufeld.
5.ª *Marcha turca*, Mozart.
6.ª Gran jota de la ópera *La Dolores*, Bretón.

Festejos para mañana:

Diana á las siete y media.

De doce á una y media concierto en la Plaza, tocando la música de San Marcial las piezas siguientes:

1.ª *Vida militar*, paso doble, Gotos.
2.ª *Bau frei*, polka, Clodomir.
3.ª Sinfonía de la ópera *Raymond*, Thomas.
4.ª *Serenata*, vals, Coote.
5.ª *Gigantes y cabezudos*, jota, Caballero.

De nueve á once y media de la noche concierto en el Espolón por el laureado Orfeón Burgalés alternando con la música militar.

Iluminación.

Baile público en la Plaza.

# Noticias locales

**Rogamos nuevamente á los suscritores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del presente mes, en cuya fecha suspenderemos el envío á los que no hayan renovado su abono.**

Dice *La Atalaya*, de Santander:

«Circulan insistentes rumores de la marcha á Burgos, para incorporarse á su regimiento, de las compañías de La Lealtad que guarnecen esta plaza.

Se dice también que en lugar de estas compañías vendrá íntegro á Santander el batallón de Andalucía que está de guarnición en Santoña.»

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido autorización para redactar un proyecto de reparación en las cuadras del cuartel de San Pablo, de esta plaza.

En el nuevo y bien surtido establecimiento de joyería y platería que acaba de abrir D. Fernando Martinez en el paseo del Espolón núm. 20 hemos tenido el gusto de ver dos magníficas obras de arte.

Es la primera un pectoral de prelado de brillantes y amatistas de extraordinaria riqueza, y la segunda un juego de vinajeras y campanilla en plata sobredorada, de estilo gótico, que es una maravilla.

Ambas obras están construidas en los acreditados talleres que en Madrid tiene el padre del Sr. Martinez, donde se han hecho y se hacen constantemente obras de gran mérito, como por ejemplo la Custodia que poseen los PP. Carmelitas de esta ciudad.

En la casa de socorro ha sido curada esta mañana una mujer que fué maltratada por su marido.

Se ha dado parte del hecho al juzgado.

En dicho benéfico establecimiento ingresaron ayer á última hora cuatro heridos leves.

A primeros de Septiembre marcharán á la Corte los distinguidos cirujanos dentistas D. Manuel Fernández y su hija la señorita Adela F. Le Tellier, que altamente satisfechos de la acogida que les ha dispensado el público burgalés se despiden hasta la próxima primavera, que volverán á visitarnos, y ofrecen su gabinete dental con todos los adelantos modernos, en Madrid, calle de Prim (antes Sauco), núm. 2, donde tienen su residencia habitual.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas* de *Urberuaga* de *Ubilla* (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

No hay dentífrico de poder antiséptico tan radical, ni de efectos microbicidas tan sobresalientes y por lo tanto preservadores de toda dolencia dentaria que iguale al popular y acreditadísimo **Licor del Polo de Orive.** Esto, que es notorio en la higiene dental y de

hecho dan pública fe los competi- que pretenden imitar el gran den- español, forzando los reclamos las las formas, es la prueba más te del mérito del **Licor del Po** por añadidura el **Licor del Po** entífrico más barato del mundo más agradable perfume.—Far- y Perfumerías.

verdadero interés llamamos la n de nuestros lectores, respecto cio inserto en 2.ª plana de los os del Congreso Católico que á tan económicos ofrece la acredi- brería religiosa del Sagrado Co- de Jesús, calle del Almirante Bo núm. 10 (frente al hotel Monín).

icacia del **Estómago Artificial os del Dr. Kuntz** en las afec- del estómago é intestinos, está aba por los excelentes re ultados ha dado en millares de desahu que hoy deben la salud á tan medicamento, que se vende en cipales farmacias del mundo.

## rio de avisos

### Crónica religiosa

*de hoy:* Santa Rosa de Lima. *de mañana:* San Ramon Non-

s.—San Gil.—Continúa la nove anto titular.
na á las cinco de la tarde se n solemnes vísperas.


LIBRERÍA RELIGIOSA
DEL
RAZÓN DE JESÚS
**Almirante Bonifáz, 10**
**cicios espirituales de San Ig de Loyola,** en su t xto original. flexible, 1'25 pesetas; en piel re- 50 pesetas.
s fi l de los que el insigne fun- compuso en la famosa cueva de s; conserva esta obra en sus pá- a austeridad sublime del autor ar con sus reglas el camino que seguirse para conseguir el fin á mos creados. No sin razón se ha o á este nunca bien ponderado li- *bile para fabricar santos.*

### Tribunales

lamientos para el día 31 de Agos- 1899.—Sala de vacaciones: juicio cedente del juzgado de instruc- de Balorado seguido contra Nico- Ruiz Oca, sobre lesiones: ponen- Caula; defensor, licenciado Do- la Peña; procurador, Pineda; Se- la de Monzón.

tel Norte y Londres
LAIN CALVO, 3.—BURGOS
motivo de la celebración del Con- Católico esta casa ha aumentado sonal de cocineros y camareros, lo ne en conocimiento de su nume- ientela, para los que gusten hon-
AS.. Almuerzo.—De 12 á 2 tarde. Comida.—De 7 á 9 noche.
acen encargos de toda clase de por delicados que sean.
**Precios moderados**

HORCHATERÍA
de
**osé Quesada**
este acreditado establecimiento se sorbetes, refrescos, cervezas y es.
los encargos avísese un día antes. *Lain-Calvo, 3.*—Hotel Norte.

**alista---Mardones.**
*e de San Juan, 44, 3.º izquierda.*
sulta gratuita de doce á dos.


## ELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
**Diario de Burgos.**

(DE AYER)

### TREVISTA CON SILVELA

*Madrid 29—2,40 t.*
*" 3 t.*
*" 3,15 t.*

no de costumbre, he visitado al Silvela en el ministerio de Es

dicho el jefe del gobierno que a los propósitos que se atri- n al general Jimenez Castella- le dimitir.
mo á la sentencia sobre Urquía dió la petición de inhibitoria, tribunal Supremo decidirá sho- competencia.

**No cree el Sr. Silvela que Polavieja intervenga en el asunto.**

**Es inexacto que el presidente del Consejo piense modificar la Constitución. Calificó la noticia de disparate.**

**De Oporto no hay noticias.**

**En Alejandría dos casos nuevos de peste.**

**Aprovechando el ofrecimiento de Agoncillo de libertar á los prisioneros enfermos, se enviarán á tierra socorros para los demás prisioneros, intentando por mar la aproximación de un buque mercante**

**El agregado español en la embajada de París, ha pedido el retiro antes de tramitarse su cesantía.**

**Acerca de la reclamación por las colisiones ocurridas en la frontera de Portugal, dice el señor Silvela que sigue su curso, si bien los portugueses aseguran que los españoles también dispararon contra ellos**

**La noticia de que los comerciantes de Oporto se declararán en huelga, la considera grave el Sr. Silvela.**

**El ministro de la Gobernación ha visitado al Sr. Silvela, informándole de su viaje á San Sebastian, dándole detalles del «coupage» de los vinos y de la visita á la escuadra.**

**Acerca de la cuestión de Sanidad ha celebrado una conferencia el señor Dato con el doctor Cortezo.**

**El inspector sanitario de Tuy ha telegrafiado que en la estación, que era antiguo fortin, hay actualmente materias explosivas.**

### EL NUNCIO EN MIRAMAR.—FIRMA.

*Madrid 29—4 t.*

**Comunican de San Sebastian que el Nuncio ha visitado á la Reina.**

**El ministro de Fomento puso á la firma de S. M. treinta decretos referentes á una combinación de ingenieros de caminos.**

### DE VIAJE

*Madrid 29—4 t.*

**De San Sebastian ha salido para Plecencia el general Polavieja.**

**Despues irá á Berriz y Trubia y regresará probablemente á la capital donostiarra.**

**Visitará tambien el campo atrincherado de Oyarzun y el fuerte de Guadalupe.**

### LAS DIPUTACIONES VASCONGADAS.

*Madrid 29—4,15 t.*
*" 4,40 t.*

**Nuevos despachos de San Sebastian anuncian que las comisiones de las diputaciones Vascongadas y Navarra cumplimentaron unidas á la Reina.**

**S. M. las preguntó si tenían asuntos mancomunes que exponer y contestaron que había uno, el de las escuelas de régimen especial.**

**La Reina escuchó sus pretensiones y les dió la razón, preguntando después á los bilbainos si exponían algo acerca de los astilleros.**

**Contestáronla que los pueblos ribereños del Nervión han manifestado deseos de rogar á S. M. que se adopte en breve una resolución sobre el asunto.**

**También interrogó á los navarros acerca de las nuevas fábricas de azucar de remolacha, manifestando aquellos que se han constituído en Navarra dos compañías para desarrollar esta nueva industria**

**La Reina agradeció la visita y comisionados, salieron muy satisfechos de Miramar.**

### BANQUETE

**Se ha verificado el almuerzo con que la Diputación de San Sebastián obsequió á las comisiones de las provincias hermanas.**

**Asistieron 18 comensales.**

(DE HOY)

### EL CRIMEN DE LA CALLE DEL SALITRE

*Madrid 30—9,20 m.*

**Esta madrugada se reconstituyó el crimen de la calle del Salitre.**

**En las primeras horas fué sacado de la carcel Martín Martínez, asesino del cabo Mariné, y se le condujo á la cuadra en que se cometió el crimen, donde se encontraba el juzgado.**

**Martínez insistió en las declaraciones ya conocidas, explicando lo ocurrido en la noche del suceso.**

**A pesar de que se ha declarado nuevamente único culpable, siguen las dudas.**

### CARTA COMENTADA

*Madrid 30—9,35 m.*
*" 10 m.*

**Según telegrafían de Sevilla, comméntase una carta publicada por el magistral de aquella catedral, relacionada con la cuestión surgida entre los prelados de Toledo y Sevilla.**

**Ocupándose de la carta de León XIII, en que elogia la conducta y celo del cardenal Sancha y censura á los que le han combatido, dice el magistral de Sevilla que falta saber si el Sumo Pontífice manda aceptar las actuales instituciones con la Constitución de 1876.**

**«El Papa—añade—no manda á los católicos que acepten las instituciones, sino que las presten respetuosa sumisión.»**

**Agrega que el Papa no resuelve las cuestiones de derecho relativas á la dinastía.**

**Termina diciendo que una cosa es política y otra moral y religión.**

### EL COMERCIO DE OPORTO

*Madrid 30—10 m.*

**Comunican de Oporto que la Unión Industrial del Norte ha dirigido una circular á las asociaciones mercantiles de aquella capital recomendándoles que se reunan con urgencia para defenderse de las medidas que con carácter sanitario ha adoptado el gobierno y que en su opinión tienden á aniquilar la vida de Oporto.**

**La circular evidencia la necesidad de que reclame Oporto la autonomía económica, en vista de la poca consideración con que le han tratado los gobiernos.**

### PRECAUCIONES

*Madrid 30—10,35 m.*

**Ayer llegaron á la estación de Cercadilla (Córdoba) ocho individuos con patente limpia.**

**El médico encargado de la inspección sanitaria les permitió la entrada en la localidad, pero las autoridades ordenaron que los viajeros fueran á la rambla para someterles á observación**

**Al propio tiempo se acordó declarar suspenso de empleo y sueldo al citado médico.**

### EL PROCESO DREYFUS

*Madrid 30—11 m.*

**Telegrafian de París que continúan las gestiones para que el gobierno aleman autorice al coronel Schuartzkoppin, exagregado de la embajada, á que declare en la cuestión Dreyfus.**

**Créese dificil conseguirlo, después de la declaración del gabinete de Berlin, de que desconocía hasta el nombre de Dreyfus.**

### SOBRE UN FOLLETO

*Madrid 30—11,45 m.*

**Confírmase que el folleto portugués de que se habló anteayer lo escribió Moussinno de Alburquerque, ayudante del rey de Portugal.**

**Califícase la publicación de dicho folleto como un acto de imprudencia.**

### POLAVIEJA EN PLACENCIA

*Madrid 30—12,15 t.*

**Dicen de Eibar que el general Polavieja visitó ayer la fábrica de armas de Placencia, acompañado del señor Sanchez Toca y del general Pallete.**

**Una batería de tiro rápido hizo las salvas de ordenanza.**

**Las autoridades cumplimentaron al ministro de la Guerra.**

### BOLSA

**La cotización oficialla de Bolsa en el dia de ayer y hoy es la siguiente:**

| | De ayer | De hoy |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior | 63 25 | 63,25 |
| Idem fin de mes | 63 22 | 63 25 |
| Idem exterior | 00,00 | 69,45 |
| Id deuda amortizable | 00,00 | 71,00 |
| 5 por 100 de Aduanas | 94,05 | 93,95 |
| Billetes hipotecarios de la isla de Cuba | 71,50 | 71,60 |
| Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890 | 59 55 | 59 55 |
| Empréstito de Filipinas | 00,00 | 76,00 |
| Acciones del Banco de España | 421,00 | 421 10 |
| Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos | 000,00 | 310,00 |
| Cambios sobre París á ocho dias vista | 23,15 | 23,10 |
| Cambios sobre Londres | 00,00 | 00,00 |
| Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español | 59,45 | 59,35 |


ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
*Burgos, Isla, 5.*
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españoles y extranjeras

**Peluquería del Centro**
**Almirante Bonifaz, 27,**
*esquina á la de San Juan.*
Nota.—Servicio á domicilio.


## Pérdida

En la tarde del 29 se perdió un alfiler de señora; forma, un escudo de oro en el centro.

Se suplica á quien le haya encontrado se sirva entregarlo en esta administración y se le gratificará.


**Piano**
Oblícuo en venta. Almirante Bonifaz, 19, pral., derecha.

**RELOJES "OCEJO,,**
**16 pesetas**
**Composturas siempre 2 pesetas**
**Cristales todos á real**
Relojería eléctrica de Ocejo
ISLA, 9 Y 11.—BURGOS

CAMISERÍA Y GUANTERÍA
DE
J. DIEZ ORTEGA,
**Plaza Mayor, 52,**
TELÉFONO, NÚMERO 80
CASA DE NOVEDADES
Se reciben constantemente en todos los artículos y con especialidad en corbatería, bisutería, corsés, confecciones géneros de punto y perfumería, en cuyo ramo existe completo surtido de las mejores marcas nacionales y extranjeras.
Ultimos modelos en abanicos, sombrillas, bastones, cadenas, dijes y cinturones.
**Precios convencionales**

**Almacén de vinos**
CALLE DE SANTANDER, NÚM. 2,
BURGOS

| | PTAS |
|---|---|
| Vino fino de mesa Rioja los 16 lits. | 10 |
| Id. claretes » » | 7,50 |
| Id. tinto » » | 7 |
| Id. de Madrid » » | 8 |
| Id. de Navarra » » | 7,50 |
| Id. blanco » » | 8,50 |
| Id. añejo » » | 13 |

Además hay vinos embotellados de Jerez, moscatel, Málaga y Rioja á precios económicos.

**Baldosas**
Se venden de cemento Portland estriadas y lisas, con destino á pavimentos bajos, como portales, almacenes, graneros, patios, aceras etc.
**Pregaderas** de mármol comprimido de varias medidas, con honda pila.
Estos productos los construye con toda perfección á precios incompetibles, Remigio Tudanca, Santa Dorotea, 25, Burgos.

**ACADEMIA PREPARATORIA**
PARA
**CARRERAS MILITARES**
DIRIGIDA POR
D. CAYO AZCARATE
Y
D. SEBASTIAN CARSI,
INGENIEROS MILITARES
**Plaza de San Juan, número 9.**
*BURGOS*
Resultados obtenidos en la última convocatoria:
**Alumnos aprobados**
D. Juan Guasch. . . . Ingenieros.
D. Carlos Quintana.. . Infantería.
D. Fausto García.. . . Id. y caballer.ª
D. Florencio Romo.. . Caballería.
Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto.
Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

**Arriendo**
Se arrienda por uno ó más años un molino harinero en Salas de los Infantes situado sobre el río Arlanzón. Tiene buenas habitaciones para el inquilino y establo para el ganado, tres piedras francesas, buena limpia y está situado á 300 metros del pueblo. Dirigirse á D. Santiago Sierra hasta el 10 de Septiembre próximo en dicha villa.

**Farmacia y Droguería**
DE
MATA Y MARTÍNEZ,
PLAZA MAYOR, 45, 46 Y 47
Y LAIN-CALVO, 14
**Teléfono, número 8,**
— **BURGOS** —
Droguería medicinal é industrial.—Ortopedia.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minero medicinales.—Brochería, pinturas, barnices, esponjas, cepillería y perfumería.
Esta casa, con motivo del Congreso, ha comprado una gran partida de Incienso Lagriun 1.ª calidad que venderá á excepcional precio durante estos días.
— *PRECIOS ECONÓMICOS* —

HOSPEDERÍA
de
**Martin Avila Vivar**
**Almirante Bonifáz, 22.**
Se sirven comidas á todas horas.

PAÑOS Y NOVEDADES
**Sucesores de Marcos Martínez**
**BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,**
**Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado**
A PRECIOS MUY VENTAJOSOS
**para nuestros favorecedores.**
**PRECIO FIJO ‖ VENTAS AL CONTADO**
**La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.**

**Academia Sabater.**
**Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias.**
De **71** alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros **60**, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.
**5** en Administración Militar; **7** en Artillería; **13** en Caballería; **33** en Infantería y **2** en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamentos de la Academia.
**En el actual concurso han sido aprobados:**

| EN INFANTERIA. | EN CABALLERÍA |
|---|---|
| D. Arturo Ruiz Varela. | D. Santiago Asenjo y Gonzalez. |
| » Emeterio Salas y Orodea. | » Gervasio Vazquez y Armendariz. |
| » Emilio Baraibar y Velasco. | » Vicente Lopez Ruiz. |

También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia *D. Martín Criado,* que ha sido aprobado en la Academia de Infantería.
Se admiten alumnos en cualquier época del año.
Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería, *D. Antonio Sabater y Becerra,* Espolón, 14, 4.º, Burgos.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,
**Fabricantes de colchones de muelles de todas clases**
**SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS**
**NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA**
**Y CATRES DE TIJERA**
DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA
*FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA.*
Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

**UNA LECTURA INTERESANTE**
**PARA TODOS CUANTOS PADECEN**
**DE BRONQUITIS, CATARROS**
**Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS**

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último, es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquitrán de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la natura eza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.



# ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA

## PROVINCIA DE BURGOS.

## AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL

**Composición del Agua.**—Un litro contiene CC. Ácido carbónico, 77.111; Oxígeno, 2.301; Azoe, 10.580; Bicarbonato cálcico. Gramos, 0'12649; Id, magnésico, 0'05881; Id, ferroso, 0'01209; Id, sódico, 0'10182; Id, potásico, 0,00545; Sulfato cálcico, 0'01047; Cloruro sódico, 0'01833; Sílice, 0'01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que precede resulta, que las aguas de Valdelateja como bicarbonatadas sódicas están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensacion grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvinas, activan las secreciones, y en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiracion. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios ni por otras aguas; en resúmen, las aguas de Valdelateja obran de un modo profundo, llevando su benéfica accion hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sustancias mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pirósis, accedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neunomías y pleroneunomías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicacion se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo tambien de fonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

## ITINERARIO.

Coche-correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estacion de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquél á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estacion de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar; así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdelateja y Burgos, sinó tambien á los Balnearios de Corconte.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño *D. Eugenio Rámila Gallo*, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bezana ó Cabañas de Virtus.



# Curación ó alivio

## DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO
## DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

**PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET**

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la espectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace facil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS
# SÁNDALO PIZA
**MIL PESETAS**

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Dies y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

**NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID**

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.



# ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALETA
## GUIPÚZCOA
## AGUAS SULFUROSO-SULFHÍDRICAS, AZOADAS
**con bastante materia orgánica y temperatura de 17° á 18° c.**

Estas aguas, que segun el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el distinguido químico Dr. Garagarza, son la más sulfhídricas del país vascongado, de la montaña de Santander y de otras muchas regiones y *desprenden abundante nitrógeno* gozan de antiguo crédito por ser una verdadera especialidad en las afecciones herpéticas, sobre todo en *las húmedas; en el linfatismo* y en la *escrófula*, en todas sus lesiones, entre ellas el *ozena;* en la predisposición á *catarros de las vías respiratorias*, en estas mismas dolencias, incluyendo los que son consecuencia de la *grippe;* en las *pleuresías crónicas y procesos caseosos, cuando recaen en individuos de temperamento marcadamente linfático*, segun está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa *parasitaria*, como *la sarna inveterada* y *la pitiriasis versicolor*. De notoria utilidad en la *sifílides* y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como *flujos, metritis crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales* y *leucorreas* de carácter linfático. Sus resultados beneficiosos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las *úlceras varicosas, atónicas*, en el reumatismo articular y muscular de poca cronicidad y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.—Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardin.

Mejoras importantes para la temporada del presente año.

Magnífico Balneario. Fonda con todas las comodidades apetecibles. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espacioso y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se puede desear en esta clase de establecimientos.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO.—En combinación con los trenes correos y exprés. A las estaciones de Vitoria y Zumárraga en la *línea del Norte* y en estas se toma respectivamente el ferrocarril *Vasco navarro* en su sección de Vitoria á Salinas ó el de Zumárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando poco más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica.

El establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes.

Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten deben dirigirse al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre.—Médico-Director, doctor D. Eduardo Mendez Ibañez.



# SOLUCION CASES
## DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

*Unica aprobada* y *recomendada* por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorises, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de *Coirre*. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.



# SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

*El remedio más eficaz para curar* las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE. 22, Rue Jules César, Paris y las principales boticas.



# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

# VINO DE VIAL
## LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
*Alimento fisiológico completo*

**Anemia — Convalecencia**
**Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia**

Perfectamente proporcionado y asimilable, el ***Vino Fosfatado de Vial*** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

A pesar del alza de los cambios, el VINO VIAL, no ha sufrido alteración en su precio y sigue vendiéndose al mismo de siempre en las principales farmacias y droguerías.



## JARABE TÓNIC
**Yodo-Ferroso de E**

*De las virtudes medicinales d... parado, nada puede hablar con... cuencia ni con tanta verdad com... prácticos que nos suministran lo... profesores que lo han experim...*

*Hélos aquí:*

Sr. D. Gregorio Escolar

Muy señor mío: Con mucha... ción he de decirle que en las... ces que he administrado el *Jar... yodo-ferroso*, que V. prepara, h... muy buenos resultados, encontr... perior á todos los preparados f... sos conocidos hasta el día, esp... te para corregir la *anemia idi... consecutiva á hemorragias y fieb... y la sintomática relacionada c... nes uterinas.*

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre... *sanguínea*, modifica notablemen... estados escrofulosos muy fre... los niños, los cuales lo toman... nor resistencia merced al gusto... que tiene, circunstancia muy... tener en cuenta cuando se tr... medicación paidopática.

Suyo affmo.

*Pablo de Abajo y Calvo*

Antiguo interno del Hospital... Cárlos).

**Déposito general para v...**

**Farmacia de Escol...**
**Plaza de Prim, 19, Bu...**


**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSA...

**Se reciben en la imp... ta de este periódico h... las cuatro de la tarde.**


# NADIE TOS...
TOMANDO
LA
PECTORIN...
PIZÁ

Cura la bronquitis, *influenz...* y todas las afecciones del ap... piratorio, por crónicas que sea...

Depositario en Burgos: D. ... Plaza Mayor.



Medallas Exposicion Universal Paris 1878, Anvers 188...

**EL VINO DE PEPTONA CA...**

restablece las *fuerzas*, el *apetito*, las *digestiones* y es el mejor reconstituyen... de los *niños, ancianos, con... cientes* y de los *enferm...*

**DEL ESTÓMA...**
**LANGUIDEZ, ANEMI...**

*Su gran éxito ha dado origen á muchas ... Exíjase la* PEPTONA CATILLON *citada en el Boletín de la Acad... Medicina de Paris, adoptada en ... Hospitales de Paris ... y de la Marina.*

...de St-Martin, 3, Paris y buenas Farm...


RECIBOS TALONAR...
de
INQUILINA...
**Una peseta el cien...**